



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de diciembre de 2014

EXP-EXA N° 8.458/2014

RESD-EXA N° 690/2014

VISTO la nota del Sr. Eduardo Flores, que corre a fs. 04, por la cual eleva la renuncia definitiva al cargo de Supervisor del Agrupamiento de Servicios Generales – Categoría 5 de esta Facultad, a partir del 01/12/14, por haber sido notificado por el ANSES del otorgamiento de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Seguridad Social – ANSES, conforme a lo establecido por el Decreto N° 9202/62, solicita el cese en la actividad que desempeña.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 1 de diciembre del presente año, la renuncia definitiva del Sr. Eduardo FLORES, D.N.I. N° 5.409.002, al cargo de Supervisor del Agrupamiento de Servicios Generales – Categoría 5, correspondiente a la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Sr. Eduardo FLORES por los valiosos servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. Eduardo Flores, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF

CN

smv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS